



Expediente N° 333/22.

MUNICIPIO DE NECOCHEA

REGISTRO OFICIAL

FECHA: 25.02.22

SECRETARIA DE GOBIERNO

VISTO:

Que a través de los presentes actuados se tramita el traslado de la trabajadora MARIA DEL CARMEN HEGOBURO del área de Mayordomía al Servicio de Mucamas del Hospital Ferreyra, Y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Personal informa situación de revista de la mencionado trabajadora.

Que la Secretaria de Salud y la Dirección del Hospital Ferreyra avala lo solicitado.

POR TODO ELLO:

LA SECRETARIA DE GOBIERNO, EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, EXPIDE LA SIGUIENTE:

RESOLUCION

ARTICULO 1°: - Disponese el traslado provisorio a partir de notificación, de la trabajadora MARIA DEL CARMEN HEGOBURO, D.N.I N° 29.504.290, Clase 1982, que revista como Personal de Servicio Clase 4, Categoría 6, con 30 horas semanales, Jurisdicción 1110102000 Secretaria de Gobierno Programa 01.00 Conducción y Administración Ejecutiva, del área de Mayordomía al Servicio de Mucamas del Hospital Dr. Emilio Ferreyra.

ARTICULO 2°: - Regístrese dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, pase a sus efectos a la Dirección de Personal, tomen conocimiento; Secretaria de Salud, Dirección del Hospital Dr. Emilio Ferreyra, Cumplido VUELVA.-

REGISTRADO BAJO N° 227 -

JDLF.-


GABRIELA GONGORA
SECRETARIA DE GOBIERNO